

Buenos Aires, 30 de mayo de 2017

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Autorización pago dividendos en efectivo

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de informar que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina ha comunicado en el día de ayer que ha autorizado la distribución de utilidades en efectivo por un total de \$701.457.633,60, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Se adjunta a la presente el aviso correspondiente al pago de dividendo en efectivo aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2017 y el Directorio en su reunión del día de la fecha.

Saludamos a Uds. muy atentamente

Paola Gayoso
Responsable Suplente de Relaciones
con el Mercado

Pago de Dividendo en Efectivo

Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2017, la autorización del Banco Central de la República Argentina comunicada el 29 de mayo pasado y lo resuelto por el Directorio en la reunión de fecha 30 de mayo de 2017, a partir del 13 de junio de 2017 se procederá a la puesta a disposición y pago a los accionistas existentes en el registro de acciones del Banco al 12 de junio de 2017, del dividendo en efectivo por un monto de \$ 701.475.633,60 (es decir, \$ 1,20 por acción que representa el 120 % del capital social en circulación de \$ 584.563.028).

El monto total de dividendos a distribuir tiene su origen en resultados del ejercicio 2012. La citada distribución no se encuentra sujeta a la retención del 35% establecida en el artículo agregado a continuación del 69 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, dado que los dividendos distribuidos no superan las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de dicha ley. La puesta a disposición se efectuará a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Paola Gayoso
Responsable Suplente de Relaciones
con el Mercado